

Alcobendas 21 de mayo de 2024

ASUNTO: PUBLICACIÓN LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

Concluido el plazo de subsanación de la convocatoria que SEROMAL tiene actualmente en trámite para adjudicación de 1 plaza de ayudante de albañil de mantenimiento de edificios, perteneciente a la oferta de empleo público (MEAA)

Se informa:

Primero: Queda aprobada la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas al proceso de AYUDANTE DE ALBAÑIL DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, conforme al siguiente detalle:

NOMBRE Y APELLIDOS	ESTADO
AGUIRRE CERDA FRANCISCO JESUS	ADMITIDOS
BRAVO PRIETO RAFAEL	ADMITIDOS
CAMPOS UCLES MARIO	ADMITIDOS
CARO NORIEGA BAUDILIO	ADMITIDOS
DOMINGUEZ GONZALEZ LUIS	ADMITIDOS
EDDAROUACH ATIF KHALIFA	ADMITIDOS
ESTEBAN ARROYO ANTONIO	ADMITIDOS
FERNANDEZ MADRID RUBEN	ADMITIDOS
FERNANDEZ RODRIGUEZ RICARDO	ADMITIDOS
GARCIA GONZALEZ JUAN CARLOS	ADMITIDOS
GONZALEZ HORTIGÜELA JONATHAN	ADMITIDOS

NOMBRE Y APELLIDOS	ESTADO
KOSOVSKYI MYROSLAV	ADMITIDOS
LLAVE BARBERA DANIEL	ADMITIDOS
LOPEZ GOMEZ MIGUEL ANGEL	ADMITIDOS
NAVARRO GALVAN ANGEL	ADMITIDOS
PALOMO RUIZ JOSE LUIS	ADMITIDOS
PEREZ GOMEZ MIGUEL ANGEL	ADMITIDOS
QUISIGÜIÑA GUAMAN JUAN CARLOS	ADMITIDOS
RODRIGUEZ CHAPARRO FRANCISCO	ADMITIDOS
TORRALBO MANSO ALFONSO	ADMITIDOS

NOMBRE Y APELLIDOS	ESTADO
ALONSO FUENTES RAUL	EXCLUIDO
CAPON MEDINA JULIO	EXCLUIDO
DE DIEGO ORMEÑO CECILIO	EXCLUIDO (*)
FERNANDEZ ADEVA FRANCISCO JAVIER	EXCLUIDO
GARGOLES MANZANO MANUEL	EXCLUIDO(*)
GOMEZ JURADO ANGEL	EXCLUIDO

NOMBRE Y APELLIDOS	ESTADO
GONZALEZ GARCIA PABLO	EXCLUIDO
GUTIERREZ CANTARERO JUAN ANTONIO	EXCLUIDO
HERNANDEZ COSMEN VICTOR JOSE	EXCLUIDO
MARTINEZ HERNANDEZ JUAN MANUEL	EXCLUIDO
PEINADO MORENO ANTONIO JESUS	EXCLUIDO
RIVERO LORENTE VICENTE	EXCLUIDO
VERDUGO CRISTANCHO LUIS ANDRES	EXCLUIDO
VICENTE MARTIN PAULINO	EXCLUIDO (*)

(*) documentación en periodo de subsanación, no valida conforme a lo establecido en el apartado 3.k) de las bases publicadas en el proceso selectivo: “Las personas aspirantes deberán reunir los requisitos establecidos en estas bases en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerlos durante todo el proceso selectivo”.

Segundo: Los candidatos que se encuentren en el listado de personas admitidas pasarán a fase de concurso, dónde se evaluarán los méritos, y se revisará la acreditación de los mismos.

Tercero: El presente listado de admitidos y excluidos es un acto de trámite cualificado, el cual agota la vía administrativa y, podrá ser recurrido mediante recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes desde que fuera notificada dicha resolución, y ante la Dirección Gerencia de Seromal, S.A., o directamente, mediante la interposición de recurso contencioso administrativo ante los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid, en el plazo de dos meses desde su notificación, de conformidad con lo previsto en el artículo 3.f) de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social